



Fumar porros “no es cannabis terapéutico” advierten los expertos

El Grupo ÉVICT enfatiza que la administración fumada de cannabis no es asimilable al cannabis terapéutico.

Trasmitir a personas enfermas la idea de que los porros curan es un fraude sanitario y humano.

El porro tiene efectos perjudiciales que es necesario poner en evidencia sobre todo ante los 146.000 jóvenes de 14 a 18 años que se inician anualmente a su consumo.

Madrid, 7 de julio de 2017.

La administración fumada de cannabis es la forma más nociva de consumo y a diferencia de otras vías no tiene nada de terapéutica, advierten los más de 100 expertos integrantes del Proyecto ÉVICT –evidencia cannabis tabaco- impulsado desde el Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT) y financiado por el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD).

Según el Médico de Salud Pública Joseba Zabala integrante de este grupo de estudio, en el actual debate sobre cannabis, hay que dejar claro a la sociedad, sobre todo a jóvenes y adolescentes, que el cannabis fumado **no tiene nada que ver con el cannabis terapéutico** pues esta confusión es causa de la **baja percepción de riesgo** que tienen de los porros.

CONSUMO GENERALIZADO EN ESPAÑA

La **mezcla de tabaco y cannabis es generalizada en España**. Ana Esteban Psicóloga coordinadora del proyecto afirma que la **Encuesta Global de Drogas DRUGS GLOBAL SURVEY**, sitúa a España con más de un **80% de usuarios duales** a la cabeza del consumo mezclado de Cannabis con Tabaco. Los datos son aún más crudos en alumnado de secundaria donde la **encuesta ESTUDES del Plan Nacional sobre Drogas** estima en un **86,5%** los jóvenes de 14 a 18 años que lo mezclan, entre los que dicen haber fumado un porro en el **último mes** y llega a un **93,4%** entre quienes tienen consumos **problemáticos**.

Tal y como señala Adelaida Lozano, enfermera y Vicepresidenta del CNPT: “en este colectivo es básico **trabajar falsos mitos asociados al consumo dual de tabaco y cannabis** para prevenir el inicio y abordar los consumos tal y como proponen los materiales educativos e infografías elaborados en la 3ª fase del Proyecto ÉVICT”.

La **velocidad de absorción** del tetrahidrocannabinol (THC) principal componente psicotrópico del cannabis por la vía fumada pulmonar, la **combustión**, el vehículo del humo y el hecho de **mezclarlo con tabaco industrial** hacen del porro la forma más habitual, más rápida pero también **más dañina** de acceso al cannabis.

En concreto, la Psiquiatra Cristina Pinet del área clínica de EVICT detecta la “asociación entre consumo elevado de cannabis y un **mayor riesgo de aparición de síntomas psicóticos y alteraciones cognitivas**. A nivel farmacológico, el consumo conjunto de cannabis y tabaco aumenta la probabilidad de desarrollar **adicción y dependencia** y una **menor probabilidad de abstinencia** a largo plazo que el uso por separado. La **adicción al tabaco es el efecto no deseado más frecuente** que afecta a las personas consumidoras de cannabis” recalca.

“Tanto la nicotina como el THC producen multitud de **interacciones farmacológicas** sobre el sistema nervioso central, aparato cardiovascular, respiratorio, digestivo e incluso endocrino que estamos tratando de identificar”, dice Ana Esteban. El consumo tabaco y cannabis vía fumada pulmonar hace que ambas sustancias compartan la **misma patología bronco pulmonar incluido la bronquitis crónica y el cáncer de pulmón**.

Así las cosas, transmitir a personas enfermas **la idea de que los porros les van a curar, es un fraude sanitario y humano**. El cannabis como cualquier droga

tiene su carga de enfermedad y de muerte que se dispara por el hecho de fumarla con tabaco. El eslogan de “**cannabis mortalidad cero**” es repetido por una industria cannábica en expansión y sin regulación legal y esta falacia acaba calando en la sociedad, dice Joseba Zabala y señala que una buena pauta de reducción de riesgos para los usuarios de cannabis “es **no mezclarlo con tabaco y no usar mechero**”.

RECONOCER EL CANNABIS MEDICINAL Y TERAPÉUTICO

Lo anterior no es óbice para que el Grupo ÉVICT considere que el reconocimiento del cannabis medicinal y terapéutico se fundamenta en la evidencia científica y apuesta por impulsar la investigación en **cannabinoides** no solo **externos** de la planta de cannabis (THC, CBD, CBN, principalmente), sino también profundizar en el conocimiento de nuestro propio **sistema cannabinoide endógeno** y sus interacciones con otros sistemas de neurotransmisión.

Referencias Documentales

EVICT PROJECT <https://goo.gl/HxKwgP>

GLOBAL DRUG SURVEY <https://www.globaldrugsurvey.com/>

ENCUESTA ESTUDES sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España
<https://goo.gl/7m1XKo>

INFORME ÉVICT <https://goo.gl/h9pX8g>

INFOGRAFÍAS EVICT <https://goo.gl/LKFA1K>

Para información complementaria:

www.evictproject.org